Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 15 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 31 Diciembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.276

Política Europea

Madrid 27 de Diciembre de 1890.

SUMARIO.—Noche-Buena.—Francia.—Alemania.—Portugal.—Los Estados-Unidos.—Naufragios.—El Director de la Tabacalera.—Alcance del dia 28.—Por la copia.

Con la Noche-Buena ha vuelto el buen tiempo, la viruela, cansada de víctimas, decrece rápidamente, y los madrileños al son de los villancicos y entre el estruendo de tambores, panderas y raqueles recobran su buen humor y olvidan las penas pasadas.

Los teatros hacen su acopio contando por llenos las representaciones de la tarde y de la noche; los paseos rebosan gente deseosa de tomar el sol primaveral con que natura nos dá los aguinaldos, y aunque el premio grande ha correspondido á un billete que se remitió á la Habana, el núm. 15.020, nosotros nos damos por premiados con respirar libres de dengues, cóleras y viruelas.

Mucho dure y bien parezca.

En Paris, donde, según la prensa de aquella capital, ha parecido exajerada la sentencia dictada contra Labruyére, imponiéndole trece meses de prision, donde se censura la actitud agresiva del Presidente del Tribunal que dictó la sentencia y donde ha renovado el cardenal Lavigerie sus declaraciones republicanas, se pierden los ecos que en la opinion fomenta la prensa, entre el ruido y la animacion de los *boulevares* completamente ocupados por barracas de Navidad que presentan á la capital de Francia un aspecto animadísimo.

En Berlin, entre el doctor Kock y el Gobierno han planteado un contrato sobre la venta de vacuna antituberculosa para suministrarla únicamente el Estado.

Para su aprobacion definitiva, se someterá el contrato al Consejo de Ministros y la parte referente á la cuestion económica se resolverá por el Parlamento.

En cámbio, en Portugal las Córtes no han de ocuparse por ahora de muchos asuntos; despues de la lectura del discurso de la corona, que será el dos de Enero próximo, las Córtes portuguesas se suspenderán hasta el dos de Abril.

El Gobierno quiere evitar discusion sobre los asuntos anglo-portugueses, pensando, y no sin razon, que solo servirian para escitar los ánimos creando así dificultades quizá insuperables en las vias diplomáticas.

Pero entre todas las noticias que nos comunica el telégrafo, ninguna de tanta importancia como la que nos anuncia el cablegrama que une á Europa con Washintong.

Mr. Harrison ha hecho público en los periódicos oficiales un decreto fijando para el dia 1.º de Mayo de 1893 la apertura de la Exposicion Universal, invitando á todas las potencias para que concurran al Certámen.

El orgullo de los yankees no podia tolerar que la torre más alta fuera francesa, pero ¡qué série de maravillas han de crear para oscurecer las de la última Exposicion de Paris!

En Lóndres, la huelga de los empleados de ferro-carriles reviste proporciones alarmantes; algunas vias están completamente paralizadas por falta de personal y en otras, por la misma causa, el servicio es deficiente y penoso produciendo este estado de cosas quejas de la industria y del comercio que vé amenazados sus negocios.

En Argel ha naufragado por efecto de la terrible tempestad que ha azotado aquellas costas, una balandra española, ignorándose la suerte de sus tripulantes; y antes de enterar á VV. de las muchas noticias que del reino y del extranjero, como alcance para el dia 28 acabo de recibir, voy á dar una del interior.

Ha sido nombrado Director de la Tabacalera el señor Vizconde de Campo Grande, persona de tan gran prestigio y de tan relevantes prendas personales, que solo con el anuncio del nuevo nombramiento han subido dos enteros las acciones de la Sociedad.

Enhorabuena para los accionistas, que á tan buenas manos encomiendan sus intereses.

***

Alcance del dia 28.—Señor Director de la Correspondencia bisemanal «Política Europea.»

Muy señor mio: Madrid está preocupadísimo: En el Ateneo acaba de hacer su debut un jóven que hace concebir fundadas esperanzas y que, al decir de los políticos y de los estadistas, ha de tener un porvenir brillante.

Se llama el nuevo orador Antonio Cánovas del Castillo y por su palabra fácil y por su erudicion poco común, no me parece irrealizable el vaticinio. En cambio, Valero Martin, gracias al prestigio de su reputación europea, ha vendido 300,000 ejemplares de su obra «Siluetas y Perfiles» que acaba de ponerse á la venta.

El público esperaba á la puerta de la imprenta y se apoderaba de los pliegos conforme tiraba la máquina, sin esperar á que se encuadernara la obra.

Han canonizado en vida al virtuosísimo padre Laforga.

D. Felipe Ducazcal ha recibido una extensa carta de Su Santidad Leon XIII, suplicándole su cooperacion para sostener el equilibrio europeo.

En la talla para el próximo sorteo de mozos disponibles, se ha dado de baja por falta de estatura á don Alberto Aguilera.

Por el Sr. Parish han sido contratados para tomar parte en las pantomimas, que tanto se aplauden en el circo que dicho empresario dirige, todos los señores que forman la Junta Central del Censo.

El señor Castelar bailará danzas españolas con la gracia que él sabe hacerlo, y el señor Alonso Martinez cantará aires nacionales con lo que es seguro que el espectáculo se amenizará mucho y los llenos se multiplicarán.

El último sorteo de la lotería no ha podido realizarse por no haber vendido un solo billete; tambien la empresa de la plaza de toros piensa no dar corridas en la primavera, en vista de lo que se ha perdido la aficion en estos últimos tiempos.

En cambio, el teatro Español piensa demoler el edificio en que actúa y hacer uno de nueva planta bastante capaz y de las condiciones indispensables, dada la decidida proteccion que el público le otorga.

En Carabanchel se ha acotado ya el terreno necesario para edificar la Exposicion Universal que en España ha de tener lugar al tiempo mismo que la de los Estados Unidos.

Sin más noticias, soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.—Afiso.—Por la copia.—*Garci-Fernandez.*

MAS GUARDIAS Y MENOS SOLDADOS.

Suplico á mis estimados lectores que desde el momento en que empiecen á enterarse de este escrito, se fijen en que al encabezarle diciendo *Más Guardias y menos soldados*, no me refiero al acto de montar una guardia, si no al nobilísimo cuerpo militar denominado *Guardia Civil.*

Yo recuerdo su creacion; recuerdo que en 1844 ó 1845, época en que regía en España un gobierno liberal pero amante de que fuesen perseguidos tanto los salteadores de caminos como los perturbadores del órden públicos, clase mucho más perjudicial que los bandidos, por que para éstos basta un somatén bien organizado y un jefe que los mande tan justiciero y enérgico como mi distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Félix Camprubí, y para los perturbadores de la tranquilidad pública se necesita un numeroso grupo de hombres de índole distinta ya sea en su organizacion, ya sea en su moralidad, regida por una bien entendida ordenanza disciplinaria.

En la época de su creacion, la Guardia Civil fué mal recibida por los bullangueros, por esos hombres que se complacian en llenar de barricadas las vias públicas, por lo menos cuatro veces al año, gritando *abajo el ministerio*, por más que no supiesen que faltas habian cometido los individuos que lo constituian; pero la Guardia Civil era un cuerpo destinado al sostén del órden público, y esto no podia agradar á los anarquistas que, sin ton ni son, tantas víctimas habian ocasionado desde 1840 hasta 1843, por que tenian la costumbre de imponer su voluntad á los ciudadanos pacíficos, como si se tratase de celebrar á tiros unas fiestas semejantes á las que tienen lugar en tiempo de carnaval.

Por esto, las turbas de holgazanes, de obreros incautos y de salteadores de caminos, que tanto odiaban á los mozos de las Escuadras de Cataluña, consideraron que cada indivíduo de la Guardia Civil era un nuevo mozo de la antedicha corporacion fundada por los conocidos vecinos hijos de Valls, y se propusieron atacarles tanto con la fuerza como como con el ridículo, dándoles apodos extravagantísimos.

Tengo á la vista una obra en que, refiriéndose á la detencion de un conocido perturbador del órden público, se lee:

Viendo que toda razon era inútil y que (los mozos de escuadra y los guardia civiles) iban á ejecutar su intento, (no era otro que cumplir las órdenes trasmitidas por la superioridad) entre abandonarles en él, lo cual era imposible, y seguirles, se puso á la cabeza y puñal en mano se lanzó á la estacion.

En ella habia además de los mozos, once guardia civiles armados.

El número de viajeros no era escaso y habia mucha gente en la sala de espera.

Al penetrar el hermano del preso en ella seguido de sus cinco valientes camaradas, uno de éstos disparó el trabuco al aire.

Á la detonacion se apoderó de todos un pánico indescriptible.

Los mozos se acurrucaron espantados; los civiles se eclipsaron entre las faldas de las mujeres y por debajo de los bancos.

¿Puede darse mayor desconocimiento del derecho que asiste á todo ciudadano de ser respetado en sus costumbres, que el disparo de un trabuco en una estacion de ferro-carril en ocasion en que *el número de viajeros no era escaso y habia mucha gente en la sala de espera?*

¿Puede idearse mayor ridiculez que suponer que *los mozos de escuadra se acurrucaron y los guardias civiles se eclipsaron entre las faldas de las mujeres y por debajo de los bancos?*

Estas paparruchas han de contarse solamente á imbéciles, pues los hombres sérios no las creerán, porque es una sandez suponer que españoles voluntarios y avezados á la vida militar, cometan actos tan pueriles porque un bullanguero acompañado de otros cuatro dispare un trabuco; pero en la antedicha narracion se trata de ridiculizar á los individuos de las Escuadras de Cataluña y á los de la Guardia civil, porque ambas corporaciones han prodigado valerosamente su sangre al perseguir y combatir á toda clase de enemigos de la tranquilidad pública, llámeseles salteadores de caminos, secuestradores de propietarios ó bien bullangueros.

No es mi ánimo denigrar á los demás institutos del ejército español, pues harto tienen demostrado su valor y patriotismo en millares de ocasiones; pero hay detalles que deberian corregirse, por ejemplo, las obscenidades que los instructores de quintos profieren en alta voz y públicamente al ver que las evoluciones no resultan con la exactitud indispensable, lo que no debiera suceder por la sencilla razon de que no puedo yo transcribir las palabras á que me refiero, porque con ellas ofenderia á mis lectores.

Un ejército no debe componerse de personas solamente valerosas; débese procurar tambien que sean morigeradas; para esto es conveniente que se dé al soldado más instruccion moral y literaria de la que se dá actualmente, y cuando se viese quienes son los indivíduos amantes de ser instruidos y de que la moral sea respetada, como premio deberia permitírseles el ingresar en la Guardia civil hasta completar el número, por lo menos, de cuarenta mil hombres en vez de los diez y seis mil con que ahora cuenta; pero téngase presente que la retribucion con que ahora cuentan sus indivíduos es insuficiente, pues habiendo de recorrer el país y alojarse en mesones y casas de campo, el sueldo actual les dá cierta semejanza con los pordioseros, no porque ellos imploren la caridad pública, sino porque han de sujetarse á vivir miserablemente.

Quién dude de lo antedicho, que compare el jornal que exijen los huelguistas perturbadores de la tranquilidad pública, los bullangueros qué por estar asociados asesinan impunemente á los que, en uso de un indiscutible derecho, acuden á ocupar los puestos abandonados por los huelguistas.

Compárese repito el jornal que rehusan percibir los obreros socialistas y las horas de trabajo que solamente quieren estar ocupados, con el salario que percibe cada indivíduo de la Guardia civil y con las horas de trabajo que se le imponen, y se verá que los que constantemente están dispuestos á exponer sus vidas en pró de la tranquilidad pública, se hallan infinitamente en peores condiciones que los obreros anarquistas que, movidos por resortes ocultos, osan sembrar la perturbacion en todas las clases de la sociedad.

Creo, por consiguiente, que en España conviene se proceda inmediatamente á disminuir el número de soldados y á aumentar el de la noble corporacion denominada Guardia civil.—*Joaquin Barno.*

EL BOULANGERISMO.

Un refran francés dice, que es preciso matar á algunos muertos; es lo que está sucediendo con el boulangerismo; parece que Mr. Deroulède fué á visitar al desterrado de Jersey y fué nombrado jefe del nuevo boulangerismo; se dice que está á punto de comenzar la propaganda por todas partes al efecto de resucitar al partido, y que tiene conseguida ya la adhesion de los diputados boulangeristas fieles, en los que no caben los señores Laguerre y Mermeix, se entiende.

El nuevo programa del partido que se vá á organizar será republicano socialista, y el *bravo* general está á punto de publicar un manifiesto confesando las culpas y faltas de su partido, y asegurando que no caerá más en ellas.

Y siga la música.

AUSILIARES TELEGRÁFICOS.

La *Gaceta* publica un decreto en el que, precedido de un estenso preámbulo, se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se crea en el cuerpo de Telégrafos la clase de «ausiliares de transmision», que se divide en «ausiliares temporeros» y «ausiliares permanentes».

Art. 2.º Los «ausiliares temporeros» serán varones ó hembras, y desempeñarán sus cargos, cuando para ellos sean llamados por la Direccion general del ramo, en las estaciones de las localidades donde residan, sin que en ningun caso se les pueda obligar á cambiar el punto de su residencia.

Art. 3.º Los «ausiliares permanentes»

servirán precisamente las estaciones limitadas que la Dirección general designe, sin que puedan ser trasladados á otro punto, no siendo por acceder á sus deseos.

Art. 4.° Los deberes y atribuciones de los «ausiliares de transmisión» se determinan en el reglamento especial.

Art. 5.° Por el ministerio de la Gobernación se adoptarán las medidas necesarias á fin de que el nuevo servicio empiece á regir en 1.° de enero próximo,y quede definitivamente planteado al finalizar el actual ejercicio económico.

Art. 6.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.»

Noticias locales y generales

Hemos recibido un ejemplar del manifiesto que,á los electores del distrito de Vidademuls, dirijen los republicanos del Comité del partido republicano progresista de Figueras. En dicho documento, cuyo contenido nos recuerda el lenguaje destemplado y cursi que usaban á las masas los que pretendían soliviantarlas allá por 1869 hasta 1874, proponen la Candidatura del ilustrado cuanto conocido abogado de Barcelona D. Juan Sol y Ortega,quien nos estraña haya aceptado esa designación por un distrito que nada tiene de republicano en la mayoria de sus pueblos y mucho menos de republicano zorrillista.

Pero allá se las compongan con su guerra á los monárquicos y sus deseos de echarlo todo á rodar en honor á su república, lo cual quiere decir que los monárquicos debemos hacer de modo y manera de que nuestro candidato el señor Alvarez Mariño triunfe, máxime cuando con la victoria de su candidatura no vá á perecer nada en España ni van á tembiar las esferas, y sí solo vá á ganar el distrito continuando teniendo un Diputado que tanto ha hecho, hace y hará, no solamente por sus representados, si nó por la provincia toda.

—En un pueblo del concejo de Cangas de Tineo (Astúrias) un labrador fué acometido por otros tres: del primero se defendió como pudo valiéndose de un palo que llevaba, de los ataques de los contrarios, y cuando en lucha desigual fácil era adivinar el resultado, una perrita de presa que acompañaba al agredido, salió en defensa de su amo abalanzándose á los criminales, consiguiendo arrancar una oreja á uno de ellos. Inmediatamente se pusieron los agresores en precipitada fuga.

—No es verdad, como se asegura, que la Casa Planas, Flaquer y C.ª se proponga dar el alumbrado eléctrico á domicilio desde mañana. La Casa ha procurado y procura, segun noticias que tenemos por fidedignas, organizar primeramente el alumbrado público, á cuyo efecto antes de ayer tarde comenzó á establecer la caldera de vapor que ha de servir de fuerza motriz en época de lluvias, ó accidentes en el salto de agua,y cuando lo tenga todo completamente organizado, podrá establecer el servicio á domicilio con tarifas bien determinadas y condiciones bien estudiadas.

Estas son las noticias autorizadas que hemos adquirido con motivo del rumor que circula desde unos dias hace.

—Con inusitada solemnidad y extraordinaria concurrencia, principió antes de ayer tarde la novena que al Divino Niño Jesús dedican en su pequeño cuanto artístico templo, las Siervas de San José. Durante los nueve dias ocuparan la Sagrada Cátedra, los tres primeros dias,el Canónigo señor Ayala, los tres siguientes el Dean de la Santa Iglesia Catedral señor Cervantes de la Rosa y los tres últimos el Padre Magí, de la Compañía de Jesús, lo cual quiere decir que los sermones estan á cargo de tres oradores tan elocuentes como ilustrados.

Las Siervas de San José y sus acojidas, cantan los villancicos y motetes que, por cierto, tienen un encantador sabor pastoril muy apropósito para el hecho histórico que se conmemora.

—Anuncian de la Habana que D. Antonio Camacho, dueño del potrero «Camacho», que fué secuestrado por unos bandidos cerca de Batabanó, ha sido puesto en libertad mediante un rescate de 5.000 pesos.

Eso sí que es una vergüenza.

—En San Cárlos de la Rápita han aparecido una clase de mariscos que hacia veinte años no se habian visto por aquellas playas. Han sido recogidos en gran cantidad y enviados por centenares á Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

—Nuestro amigo y suscritor señor Vidal, Administrador de la Subalterna de Hacienda de Olot, nos llama la atención acerca del caso anómalo de recibir con puntualidad los números de LA LUCHA,escepto los domingos que no llegan á su poder, lo cual se repite sin interrupción alguna.

Y como nosotros servimos la suscrición con matemática precisión por que para eso contamos con empleados antiguos, expertos y bien retribuidos, llamamos la atención del señor Administrador de correos de Olot para que vijile y ponga duro correctivo,si es que allí tiene su asiento la falta.

—En compensación del premio *gordo* que ha ido á parar á la Habana, el premio mayor de la lotería de aquella isla, correspondiente al sorteo del 20 del mes actual, ha correspondido á un americano residente en Barcelona que jugaba el billete entero, premiado con 500.000 duros.

De modo que queda casi-pata.

—Se calcula que los Estados-Unidos consumen anualmente 310 millones de libras de tabaco; de estas, 70 millones se emplean en la fabricación de cigarros; 222 millones se usan en tabaco de marcar y pipas; ocho millones en las fábricas de rapé; seis millones en las fábricas de cigarrillos, y cuatro millones de tabacos en cigarros se importan. Esto es, un término medio de consumo de tabaco de cinco libras por cabeza de su población en la nación; pero como solamente usa tabaco una quinta parte de la población usa tabaco,resulta un término medio de 25 libras por cada persona anualmente.

—Ha fallecido en Barcelona el aplaudido actor del teatro Catalán D. Leon Fontova que tanto aplaudió el público de Gerona cuando actuó en nuestro Principal formando parte de la compañía catalana del *Teatro Romea*.

Tenia cincuenta y seis años y actualmente trabajaba en el teatro de Novedades de Barcelona.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá;

Damos las gracias al señor Administrador principal de Correos de la provincia por las amistosas esplicaciones que por medio de *La Lucha*, de Gerona, nos ha dado, referentes á la mala conducción que hemos de sufrir en el correo de Ripoll á esta villa, mientras continúe prestando dicho servicio el actual contratista, y sepa el señor Administrador que el país se alegrará mucho de la renuncia que el tal contratista se propone presentar á la Dirección, pues abrigamos la confianza que cualquier otro cumpliria mejor esta empresa.

Hemos de añadir, que el tal contratista ha entregado parte de las multas impuestas, en el papel correspondiente; que de nuevo se han propuesto nuevas correcciones y que en la Principal se está dispuesto á que todos los funcionarios cumplan su cometido ó se marchen, usando para ello los medios reglamentarios únicos que pueden usarse. El Contratista de Ripoll á Puigcerdá, único que causa molestias con su proceder, ha sufrido retrasos á causa de las nieves que le han sido dispensados como es natural y justo; pero cuando esos retrasos han sido injustificados y así se ha probado con el documento de ruta llamado *Vaya*, ese Contratista ha sido multado, multas que paga y pagará á no ser que quien pueda más que la Principal las perdone.

—El estado en que ayer tarde se encontraba el Interventor de Hacienda Sr. Roldan era desesperado, habiéndose acentuado la gravedad en concepto facultativo.

—Habiendo resultado mal compaginado el pliego del folletin publicado ayer, lo repetimos hoy.

—En el expreso de antes de anoche, regresó á esta ciudad el señor Gobernador civil de la provincia.

Aunque no tenemos detalles, sabemos que el acto de la inauguración del mausoleo levantado en San Juan de las Abadesas, del que tantas noticias tenemos dadas, ha resultado brillante y en extremo concurrido.

—Hace algunos meses, los periódicos valencianos dieron cuenta de una quiebra espantosa é inesperada que tuvo lugar en Valencia y que no pocos creyeron fraudulenta. Antes de ayer nos sorprendió *La Correpondencia* de aquella ciudad con estas líneas:

Noticias directas que recibimos de Buenos-Aires aseguran, que en breve se embarcará con rumbo á Valencia el conocido banquero D. Ramón Mora, que acaba de enriquecerse merced á dos jugadas de Bolsa realizadas en aquella República. Nuestro paisano, que hoy es millonario, tiene decidido indemnizar cumplidamente á todos los perjudicados en su quiebra, y al efecto, en cuanto llegue á esta ciudad, convocará una reunión de acreedores para reintegrarles lo que perdieron en sus desgraciadas operaciones.

De modo que la quiebra fue real y efectoria; el señor Mora salió de Valencia pobre y deshonrado por la calumnia, y ahora vuelve á su país rico y dispuesto á pagar lo que no pudo atender.

Conste, pues, la honradez de aquel banquero.

—La condesa de Peralta, aya del rey niño y tia de nuestra distinguida amiga D.ª Carmen Martos,esposa del Director de esta sucursal del Banco de España señor Ferrá, ha tenido la desgracia de fracturarse en Palacio una pierna en ocasión de colocar en el suelo á don Alfonso XIII, á quien tenia en brazos.

De todas veras deseamos su pronta y radical curación.

—Ha sido nombrado Catedrático de francés de este Instituto Provincial,D. Ignacio Dublé.

—Recordamos que hoy deben cangearse los objetos timbrados á que hace referencia la Direccion General de contribuciones y que conocen los abonados á este periódico.

—Los federales de Tarragona han acordado presentar por aquel distrito la candidatura del ex-ministro de Hacienda republicano D. Juan Tutau.

Este señor, es hijo de Figueras y reside grandes temporadas en su ciudad natal. Lo más natural hubiera sido que sus amigos, correlijionarios y paisanos lo hubieran presentado por Figueras; nada de esto ha sucedido, en cámbio votan al señor Vallés y Ribot que no es de Figueras y el señor Tutau tiene que irse á ser cunero á otra parte.

Bien dice el refrán «que nadie es profeta en su tierra.»

—Según cuenta el apreciable colega puigcerdanés *La Voz del Pirineo*, un caso raro de fecundidad acaba de tener lugar en el pueblo de Urús. El miércoles próximo pasado, la vecina conocida por la *Lluisa*, dió á luz con toda felicidad cuatro hermosos niños, de los cuales, solo ha muerto uno por endeble, y los tres restantes siguen bien, así como la madre. El marido que, según dice el colega, tenía por costumbre todos los inviernos ir á ocuparse en Barcelona, lo hizo éste con anticipacion para traer algún ahorro á casa con que hacer frente á los gastos del parto de su mujer ya que parece no contaba fuera tan prematuro. Como es natural, ha sido llamado por telégrafo.

A ese pobre hombre si que le ha salido el premio de navidad ó de fecundidad, por que si los tres hijos que le quedan le viven y cada uno le ha traido un pan debajo del brazo según dice el refrán, ya tiene pan que roer por ahora el pobre hombre.

—La *Gaceta* ha publicado el decreto disolviendo las córtes y convocando las nuevas.

Estamos, por tanto, en pleno período electoral.

—Mr. Giers está mucho mejor de la gota, gracias al *Bálsamo de Fernoline*.

UN CURA VALEROSO.

A un periódico dan cuenta de un atentado de robo en despoblado que ha tenido lugar contra D. Manuel Sotillo, cura párroco de Palacios de Goda (Avila).

Venía en un tilburi uno de los pasados días de Tiñosillos, y en el pinar que hay entre este pueblo y Arévalo le salieron al encuentro dos hombres armados, uno con escopeta y otro con navaja, exijiéndole el dinero que llevase, y hubo de entregarles 25 duros.

Hiciéronse el reparto después de haber atado al cura con una faja, dejándole en el suelo, encargándole que no se moviera. Uno de los ladrones cogió 21 duros y el caballo del tilburi, y al llegar á unos 300 pasos del lugar del suceso, vió que el señor Sotillo había roto las ligaduras que le sujetaban.

Fuése á él amenazando disparar, pero al ver que no lo hacía, se le acercó el sacerdote y comenzó una lucha á brazo partido; el ladrón desde el caballo y el cura en el suelo.

El resultado fué el derribo del ginete, que quedó maltrecho en el suelo, al par que el señor Sotillo victorioso y con la escopeta en la mano.

Cambiáronse entonces los papeles: el ladrón pidió perdón, devolvió lo robado, ayudó á arreglar el tilburi y recibió una buena limosna después de haber suplicado.

El señor Sotillo ha presentado la escopeta en el juzgado de Arévalo y dado parte del suceso.

Los sucesos de Mindanao.

El Porvenir de las Visayas, periódico filipino, publica estensos y curiosos detalles acerca de una nueva y sangrienta hazaña de los moros de Mindanao, y noticias de los proyectos belicosos que abrigan aquellas tribus salvajes y que mantienen á los fieles en angustiosa alarma.

El dia 21 de Setiembre estaban los vecinos del barrio de Manticao, término de Tucuran, en Cagayan de Misamis, rezando por la mañana en la iglesia,cuando penetró en ella una turba de moros haciendo 137 cautivos entre mujeres y niños. Despues de destrozar cuanto habia en el templo, saquearon las casas que habian sido abandonadas al entrar los moros en el pueblo, y en ellas dieron muerte á 20 personas, la mayor parte ancianos, que se hallaban enfermos de calenturas, en el lecho, dejando heridos gravemente á otras tres que fallecieron tambien.

La familia del teniente de la visita, que intentó huir, fué hecha cautiva, salvándose el teniente porque se impuso con una escopeta inservible, cuyo cañon asomaba por una ventana amenazando á los que querían subir.

La espedición se componía de 400 moros, unos 200 de ellos con fusiles, siendo su jefe Raya Muda-Forua, de Marani, con los dattos Amay-Papa, Amay-Calamata y Dalabayan, todos de la laguna de Lanao.

Despues de realizado el atentado, se retiraron los salvajes, sin que les pudieran dar alcance las autoridades que con algunas fuerzas salieron en su persecución.

El dia 6 de Octubre llegó á Cayagán un parte del gobernadorcillo de Iligan dando noticia de que el mismo dia salia un datto de la laguna de Lanao con 500 moros para atacar el pueblo de Alubijid.

Otro parte de la misma procedencia decia que el dia 24 se presentarían otros dattos con fuerzas en son de guerra en todos los pueblos, desde Iligan hasta Iponan.

De complemento á todas estas noticias sirven las que siguen, facilitadas á *El Porvenir de las Visayas* por el capitan del vapor *Bais*:

«De la refriega entablada entre los moros y los habitantes de Manticao, resultaron completamente descuartizados 24 in-

divíduos de ambos sexos y 13 moros que fueron muertos á palos por carecerse de armas en el pueblo.

Los 137 cautivos son lo escogido del pueblo en hombres y mujeres, habiéndoselos llevado al interior.

Dos españoles que, sin armas ni defensa alguna, han sido testigos de estos hechos, marcharon sin ser vistos por el camino de Iligan, á dar parte de lo ocurrido al R. Padre, quien avisó con la brevedad posible al señor gobernador, D. José Togores, que inmediatamente con una pequeña fuerza se constituyó en dicho pueblo.

El pueblo de Manticao fué saqueado por los moros, llevándose cuanto encontraron de valor y dinero, dejando bien mermadas algunas pequeñas ganaderías.

Se sabe el número de moros que entraron por el datto amigo Sango, lo mismo que las armas de fuego que traian, y se dice que éste y el datto Becamar tambien adicto, habian avisado con seis ó siete dias de anticipación el ataque, á lo que no se le dió crédito por no haberse confirmado en otras ocasiones esas noticias.

Los prácticos ó guías que acompañaban á los moros, eran el datto Parao y el cristiano renegado Regino Castro.

Da compasion ver los pueblos de Manticao, Nauas é Initao: sus habitantes no tienen un momento de reposo, vigilando dia y noche, y ver tanta desgraciada familia que han perdido, tal vez para siempre, á sus esposos, hijos, hermanas, etc., sabiendo las penas y trabajos que les hacen pasar en el cautiverio estos salvajes.

No se habla de otra cosa sino de que van á dar otro ataque, esperando para ello la luna llena; el pánico más grande reina en todo el litoral.

El gobernador, Sr. Togores, habia mandado venir la fuerza de ingenieros que trabaja en la trocha, compuesta de unos 40 hombres, que ha conducido á Iligan el vapor *Gonzalez*.

Por el vapor *Bdinao* se han enviado noticias de todo lo ocurrido á la superior autoridad del archipiélago.»

FALSIFICACÓN DE VINOS.

El ministro de Jsticia de Francia, de acuerdo con el dictámen de la Junta consultiva de higiene, ha dictado una circular dirigida á los funcionarios del ministerio fiscal para que persigan la falsificación de vinos.

Como es de importancia para los vinicultores españoles este documento, reproducimos sus principales estremos:

1.° La adición de ácido sulfúrico, al vino, cualquiera que sea la proporción en que se haga, es perjudicial á la salud del consumidor.

2.° Importa hacer una distinción absoluta entre el sulfato de potasa producido por adición directa al vino, de ácido sulfúrico; este último está constituido por sulfato ácido de potasa.

3.° Es posible demostrar por un análisis completo de las sales del vino, que el sulfato de potasa proviene de la mezcla directa de ácido sulfúrico al vino y no del enyesado.

4.° La Junta es de opinión que ha lugar, desde luego, á prohibir la adición directa de una cantidad cualquiera de ácido sulfúrico al vino, así como la circulación y venta de los vinos de este modo fabricados.

El Gobierno francés prescribe á los fiscales se inspiren en las precedentes advertencias y aseguren la represión inmediata de las falsificaciones á que se refiere la circular, añadiendo, para terminar, que en lo que concierne á los vinos enyesados, la situación en que los ha colocado la circular de 26 de Setiembre último, sigue siendo la misma; continuarán gozando la tolerancia que se les ha concedido hasta 1.° de Abril de 1891, y que no se concederá nueva prórroga, pues desde dicha fecha los tribunales deberán ser inexorables en la aplicación de la ley.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Distracciones.

Un pobre entra en una carnicería:

—¿Me haria V. el favor de darme un papel para envolver una cosa?

—Tome V.

—Me haria V. ahora el favor de darme un poquito de carne para envolverla en este papel?

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Silvestre, papa y cf., S. Hermes y Sta. Coloma, vg. y mr., y Ntra. Sra. de la Leche.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Siervas de San José.

— 164 —

LXII.

Flora no pudo contener las lágrimas que brotoban de sus ojos á la presencia de su amante que tan en breve debia separarse de ella.

Teodoro conteniendo cuanto podia la esplosión de su sentimiento, exhortó á su amada á la resignación, procurando consolarla con la esperanza de que muy pronto volverian á verse.

Tambien aquí Teodoro ocultaba la verdad, pues tenia el firme propósito de quedarse en Madrid, pero temeroso de que el sentimiento de Flora le comprometiese, le dijo:

—Piensa, sobre todo, que en estos momentos es fácil, muy fácil que se descubra lo que por tanto tiempo hemos logrado ocultar á las miradas de todos los de casa.

—Procuraré ser fuerte.

—Debes serlo.

—¡Ah!

—Y yo te bendeciré, Flora amada.

—Aunque el momento de la partida será cruel para mí.

— 165 —

—¿Lo será menos para mi corazón?

—Y tú me escribirás?

—Sí.

—Dime todo lo que te suceda... yo haré lo mismo.

Don Juan llamó entonces á Teodoro.

LXIII.

Don Juan y Teodoro salieron para Madrid. Flora recordó la advertencia de Teodoro, pero su sentimiento pudo más. En el instante de la partida no le fué posible detener el torrente de lágrimas de sus ojos.

Teodoro lloró tambien.

Amaba, y su fuerza de ánimo no fué bastante á resistir aquel acto que para él suponía el último momento de ver á Flora, de quien pensaba separarse para siempre.

El pesar de uno y otro no fué interpretado, sin embargo, por don Juan ni por doña María, sino como hijo de una causa que juzgaron muy natural y que era por cierto bien distinta de la que en realidad lo motivaba.

Respecto de Flora, pensaron que su pesar te-

— 168 —

—Lo creo.

—Jóven...

—Sí, madre, pero...

—Es el barón de San Juan. Yo creo que mejor alianza no podias tu prometerte, y nosotros, ya que se trata de una persona de sus prendas morales y de su posición, estamos en el deber de aconsejártela.

—Sin embargo, madre mia, mi corazon no esperimenta simpatías por el baron...

La madre de Flora que era incapaz de obligar, á su su hija, procuró persuadirla de que en manera alguna ni ella ni su padre tratarian de violentarla.

LXVI.

—No es esto que te hayas de unir á él sin quererle.

—Oh! no.

—Yo no he contestado todavía, porque lo participo ahora á tu padre; pero si él como creo está conforme y tú más adelante te inclinas al barón, entonces se formalizarán las cosas.

= 167 =

LXV.

Su madre que no estaba en el caso de comprender el motivo de la repugnancia que de repente manifestó Flora á la idea del casamiento, juzgó que seria simplemente el efecto de repulsión que siente el rubor de todas las mujeres jóvenes, cuando no les enseñan sus madres el arte de agradar para atraer á los hombres al matrimonio.

La educación de Flora había sido mas moral y más delicada que todo eso; aunque en verdad en los últimos tiempos no lo había acreditado; y es que en esos tiempos, el descuido de los padres y la presencia de Teodoro le hicieron olvidar mucha parte de lo que sus mismos padres le habían enseñado en mejores dias.

—Qué! le dijo su madre: ¿sabes de quien voy á hablarte?

—No, pero...

—Es persona de clase ilustre.

—Ya...

—Rico...

= 166 =

nia por único motivo la partida de su padre á cuyas ausencias no estaba acostumbrada, y respecto de Teodoro, lo atribuyeron esclusivamente al cariño que sin distinción tenia á toda la familia.

LXIV.

Un sentimiento mayor aguardaba, sin embargo, á Flora.

A los pocos dias de haberse ausentado don Juan y Teodoro la llamó su madre y le dijo:

—Hija mia, tengo que darte una nueva que no dudo te será muy agradable y satisfactoria.

—Vuelve padre y...

Flora se contuvo y no pronunció el nombre de su amante.

Su buena madre no advirtió esta circunstancia.

—No, no es eso.

—Ah! dijo la niña con desaliento.

—Es de mayor trascendencia lo que voy á comunicarte: sabe que se me ha pedido tu mano.

—Casarme! esclamó Flora asustada.

= 163 =

LXI.

Flora no supo esta novedad por boca de Teodoro, porque éste no se atrevió á decírselo.

Llegó á su noticia por otro conducto.

La enamorada niña tuvo en ello un grave pesar.

Era la primera aguda espina que se clavaba en su corazon amante.

No cesaba de buscar ocasiones de despedirse de Teodoro, quien temia, más que nunca, que la pasión de la jóven le descubriese y pusiera en evidencia lo que tanto trabajo le había costado de ocultar hasta entonces.

La misma Flora fué á su habitación.

Las primeras palabras fueron de reconvención á Teodoro por no haberle noticiado en seguida el viaje.

Teodoro se escusó con un pretesto que se ocurre fácilmente al amante menos discreto.

Le dijo que había sido por no anticiparle el pesar.